

LA REGION CASTELLANO- LEONESA, UNA ARBITRARIA CLASIFICACION

«Señor director:

En la información que publica su diario sobre la reunión de formaciones políticas y regionalistas de Castilla y León, celebrada en Tordesillas, parece concretarse que hubo un acuerdo en el sentido de configurar una

"región" integrada por las provincias de Valladolid, León, Soria, Segovia, Salamanca, Zamora, Palencia, Burgos y Avila; enunciadas por este orden en la información y calificadas como "las nueve provincias clásicas", no sabemos por qué.

Para evitar posibles confusivismos, le agradeceríamos, señor director, tuviera la amabilidad de publicar la presente puntualización de Comunidad Castellana.

Comunidad Castellana estima que hay una región castellana y una región leonesa, que son dos entidades históricas y culturales, dos comunidades regionales, diferenciadas. Su concreta delimitación y la ordenación de sus relaciones son cuestiones que competen al pueblo castellano y al pueblo leonés y que ellos mismos deben decidir, sin que puedan darse por resueltas "a priori" en virtud de opiniones de grupos o de imposiciones del Estado.

En cuanto a Castilla, Comunidad Castellana entiende, en principio, que se trata de Castilla la Vieja, por supuesto, con Santander y Logroño, cunas indiscutibles del pueblo castellano y componentes fundamentales de su personalidad colectiva, y junto con las tierras castellanas del Sur (de las provincias de Madrid, Guadalajara y Cuenca), que son tan castellanas como las del Norte. También aquí, por lo que se refiere a la delimitación de estas tierras castellanas comprendidas administrativamente en Castilla la Nueva, con las de la Mancha, que integra otra región con personalidad propia, la decisión corresponde a los pueblos interesados.

El proceso de restauración de las regiones con problemas de identidad y límites (Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y León) requiere, antes que decisiones precipitadas y arbitrarias —mera manifestación del espíritu centralista— una tarea larga y sería de concienciación de los pueblos para el reencuentro de cada uno con su propia identidad y la consiguiente decisión sobre su autoorganización.

Comunidad Castellana,
F. A. — Manuel González Barro.